



NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

DIPREGEP 2332 | 0828 | 6938

NIVEL INICIA CALLE 75 N° 1364 jfatima2332@gmail.com

NIVEL PRIMARIO CALLE 15 Y 76 egbfatima828@hotmail.com

NIVEL SECUNDARIO CALLE 15 Y 76 secundariafatima6938@gmail.com

INTENSIFICACIÓN FEBRERO Y COMISIONES EVALUADORAS 2024

Estimadas familias, se les informa el formato de acreditación de materias que se llevará a cabo en febrero 2024 según normativa.

- Aquellos estudiantes que adeuden materias del ciclo lectivo 2023 deberán intensificar contenidos durante el período del 19 de febrero al 29 de febrero en los horarios de la grilla del ciclo lectivo 2023.

Se continuará con el mismo modo de trabajo acordado en la instancia de Diciembre con el docente del área .

Presentarse el primer día de la intensificación con la grilla de autorización de salidas impresa, completa y firmada por el adulto responsable con firma registrada en la institución.

Los estudiantes deberán concurrir con uniforme en el día y el horario que figura en la grilla que enviamos a continuación

- Aquellos estudiantes que adeuden materias previas correspondientes al bienio 2020-2021, al ciclo lectivo 2022, ciclo lectivo 2019 o años anteriores, deberán rendir las mismas en Comisión evaluadora, para lo cual, **DEBERÁN INSCRIBIRSE DEL 5 al 9 de FEBRERO enviando un mail a secundariafatima6938@gmail.com**, en el mail se debe especificar nombre, apellido del alumno, materia y año en el que se cursó la materia.

Las Comisiones evaluadoras se llevarán a cabo los días **lunes 4 y martes 5 de marzo**. Se notificará día y horario específico en la última semana de febrero.

El modo de evaluación será de evaluación escrita y/u oral. Las consultas podrán realizarlas en las semanas del 19 al 29 de febrero, en los horarios correspondientes a cada materia.

- Recordamos que continúa en vigencia la resolución 587/11 para la promoción del año escolar la misma indica que indica que :

Se promoverá al año siguiente con hasta dos (2) materias pendientes de acreditación. Los estudiantes que no promueven al año siguiente, recurrarán el último año cursado.

*Habiendo finalizado el período de intensificación/ mesas de pendiente, y adeudando 3 (tres) materias se establecerá una instancia en marzo, a través de la presentación en **Comisión Evaluadora adicional**.*

- Los alumnos deben ingresar al establecimiento **con el uniforme correspondiente**.

Equipo Directivo Secundaria Ntra. Sra de Fátima